

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 3 de Diciembre de 1909

Núm. 8.727

Año XIII

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3.ª trimestre.—Extranjero
y pesas, se muestra.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

Exposición de los Prelados españoles

Los Prelados de España, cuyas firmas aparecen al pie, han dirigido al presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición contra la existencia de las Escuelas laicas:

Excelentísimo señor: Los prelados españoles creemos cumplir deber ineludible de conciencia, y dar alta prueba de patriotismo, llamando su muy ilustrada atención, y la del Gobierno que dignamente preside, acerca de los perjuicios que ocasiona permitir el funcionamiento de las Escuelas laicas, ó de las llamadas neutras, y suplicándole que en manera alguna consienta se abran las que fueron claustradas por la autoridad, después y con motivo de los horribles y nunca bastante exacerbados sucesos de Barcelona, que constituyen un borrón en la historia patria y un motivo de vergüenza para la Humanidad.

Aunque tales Escuelas alardeen de neutralidad en Religión, son realmente, y de un modo necesario, irreligiosas. En la enseñanza es donde más palpablemente se observa la verdad de Cristo: «El que no está conmigo está contra mí».

El no hablar nunca de Religión en la Escuela hace que los alumnos deduzcan que las ideas religiosas, inculcadas por sus padres y por los sacerdotes ó son anticientíficas, y por consiguiente falsas, ó son indignas de que por ellas se rija el ciudadano fuera de la sociedad doméstica. Aun en las nociones más elementales de la enseñanza es imprescindible tocar materias que son igualmente objeto de la Religión, y que se han de resolver en contra ó en conformidad con ella.

Un maestro antirreligioso, aunque quiera permanecer neutral ante sus discípulos, no lo logrará por mucho tiempo; y los alumnos, que ven en él un ser superior, cuyo autoridad les merece todo respeto, no tardan en imitar su desprecio á toda Religión positiva. Por la neutralidad de las Escuelas laicas es un nombre vano, un pretexto para no alarmar y un lazo que se tiene á los padres de familia para que no se retraigan de enviar allá los hijos. En todas partes sucede lo que en Francia, donde te un inspector de Instrucción pública, Dequaire Grobe, escribe á los maestros:

«La Escuela laica es una máquina de guerra con el Catolicismo. La Escuela laica tiene por objeto formar librepensadores. Defraudaría las esperanzas que en ella fundamos si se manuviese dentro de una respetuosa neutralidad... La Escuela laica es un molde donde se mete un hijo de un cristiano, y se saca un renegado».

Aunque no fuesen contrarias á la Religión, por faltar la Religión en ellos no podrían ser morales semejantes Centros de enseñanza. Enseñar la Moral, omitiendo la Religión, equivale á querer construir un edificio sin base. Inclinado el hombre al mal, necesita la creencia en un premio y en un castigo eternos, para contenerse dentro de los estrechos límites del deber y caminar por los ásperos senderos de la virtud. Si no se enseña á respetar la autoridad de Dios, será en vano querer que se respete auto-

ridad ninguna cuando el respeto lleve aparejados sacrificios y privaciones.

La fuerza pública y el interés propio serán los únicos frenos con que se intente domeñar sus pasiones; pero cuando su interés esté en pugna, á juicio suyo, con el de la sociedad, buscará eludir la acción de la fuerza ó procurará contrarrestarla con el petróleo ó la dinamita.

Pensadores nada sospechosos de parcialidad, pues tenían la desgracia de haber perdido la fé, han deplorado la inutilidad de los esfuerzos para moralizar á la juventud despreciando las doctrinas y los métodos de esa gran educadora que se llama la Iglesia.

Los omitimos porque son bien notorios á la reconocida erudición de vuestra excelencia, y porque los hechos hablan más alto y más claro que las palabras, poniendo ante los ojos que instruir no es educar, y que dotar de conocimientos á la inteligencia, sin cultivarse de fortalecer y dirigir la voluntad, es como poner en manos de un demente una espada, que cuanto más se aguza es más peligrosa.

La estadística demuestra que el principio de que cada Escuela que se abre es un presidio que se cierra, implica falsedad absoluta, tratándose de la enseñanza sin Dios. En Francia, mientras el número de delitos en los adultos se mantiene casi estacionario, aumenta espantosamente en la niñez y en la juventud coincidiendo con el aumento de la instrucción laica, á la que atribuyen el gran incremento de la criminalidad observadores concienzudos y desapasionados. En Italia, un criminalista como Garofalo ha comprobado que la criminalidad, que allí entre la juventud cunde, procede en gran manera de que, á diferencia de los sistemas de educación en las Naciones de la raza anglo-sajona, los programas de las Escuelas italianas no contienen nada en enseñanza religiosa.

En el Japón donde más que en España podría haber alguna apariencia de razón para la enseñanza neutra, porque los niños pertenecen á familias que profesan distintas religiones, se había seguido la moda europea de prescindir de la enseñanza de ninguna Religión, sustituyéndola con la Moral universal; pero la experiencia ha patentizado cuán funestos resultados de aquí se sigue, y el Gobierno se apresuró á cortar la raíz del mal, volviendo á imponer la enseñanza confesional como obligatoria, ya la budhista, ya la cristiana.

Y si esto sucede allí con profesores que no eran hostiles al culto divino, y se esforzaban por buscar con las luces de la razón la moral más pura, ¿qué resultados pueden esperarse de Escuelas laicas como las españolas, á que nos referimos, donde se impugnan y se ridiculizan las nociones de ley, de autoridad, de conciencia, de virtud y de obligaciones?

Así como de la neutralidad escolar se pasa al ateísmo, de éste al socialismo no hay más que un paso. Bebel proclamó en el Reichstag que los que son socialistas en economía, son republicanos en política y ateos en Religión. En los países alemanes, donde la enseñanza religiosa está más descuidada, allí es

donde mayores triunfos alcanza el socialismo. Si las leyes del Kulturkampf fueron abolidas, debióse en mucho á que el mismo Gobierno se asustó de su obra y comprendió los gigantescos progresos que harían los socialistas en cuanto la fuerte muralla de la Escuela católica quedase por los suelos.

Se repite que el maestro de Escuela fué quien venció en Sedán; más debe añadirse que las Escuelas de aquellos vencedores son profundamente religiosas, y que en ellas enseñan la Religión los párrocos y los ministros de otros cultos. Lo dijo en el Parlamento del Imperio el ministro Gneist: «¿Qué se vió en el Ejército alemán después de la victoria? Hombres que se arrodillaron para dar gracias á Dios con el cántico que habían aprendido en la Escuela. Allí luchó la educación del pueblo alemán con la educación del pueblo francés; es decir, contra turbas indisciplinadas que no temían á Dios; contra hombres que no respetaban ni á Dios ni al Emperador. Quien juzga que en esta vida lo es todo, difícilmente sacrifica su vida por una Patria que en nada puede favorecerle después de muerto. El que olvida sus deberes para con Dios, no cumple mucho tiempo los deberes para con la sociedad».

Si alguna duda hubiera podido caber sobre los funestísimos efectos de las Escuelas, de que venimos hablando, la disiparían, por manera bien triste y dolorosa, las espantosas escenas de que fué víctima la capital del Principado en la última semana de Julio, que no llamaremos vandálicas, porque los vándalos no se habrían atrevido á excesos tan sin semejanza. Ciego ha de estar quien á la luz de las llamas de los incendios no haya visto la eficacia de las ideas disolventes y el influjo de las doctrinas perniciosas, nunca mayor que cuando se ejerce sobre los entendimientos tiernos y las voluntades débiles de los niños. Con aplauso de la opinión imparcial se cerraron Escuelas que, aunque no usaban el nombre de anarquistas, lo eran en realidad, y encerraban grave peligro para el orden público, y tuvieron gran participación en las salvajes escenas que ensangrentaron las calles de la ciudad más populosa de España.

Iguales causas producen iguales efectos. Responsabilidad tremenda vendría sobre quien, desdeñando lecciones tan duras y dolorosas, dejara á los enemigos de la propiedad de la familia y de todo el orden establecido, abrir centros donde, abusando de la docilidad de la juventud, la disponga y preparen para un nuevo ensayo de revolución, en el que no se atacará ya solamente á las casas religiosas, una vez que ahora se ha visto que no es en ellas donde está el dinero

Como sabemos cuán respetuosos es vuestra excelencia con la ley, omitimos otras muchas consideraciones para observar que en las Escuelas cerradas con ocasión de los sucesos de Barcelona, como se deduce de sus mismos textos, se enseñaban doctrinas contrarias á la Religión católica, y la Religión católica es la del Estado español; en ellas no se salvaba el respeto debido á la moral cristiana. Límite impuesto en nuestros Códigos á la

libre emisión de las ideas. Su existencia es opuesta á la ley internacional que se llama Concordato, en cuyo art. 2.º se promete que «la instrucción en las Escuelas públicas ó privadas de cualquier clase, será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica»; y á la ley de Instrucción pública, cuyos artículos 295 y 296 mandan cumplir, dando reglas para ello, lo acordado entre las dos potestades; y á ley fundamental ó Constitucional de la Monarquía, en cuyo art. 11 no se permiten otras manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado, y manifestación pública es la del profesor que en una Escuela pública, delante de sus alumnos, combate todos los fundamentos del orden religioso.

En virtud de lo expuesto, siendo de justicia y exigiendo la ley que no vuelvan á abrirse las Escuelas que con el nombre de modernas ó laicas ordenó cerrar la autoridad legítima, lo esperamos así de la justificación y rectitud de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

Toledo 29 de Noviembre de 1909. Por sí y en nombre de los reverendísimos peralados que á continuación se expresan:

José María, Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—José María, Arzobispo de Valladolid.—Juan, Arzobispo de Zaragoza.—José, Arzobispo de Granada.—Enrique, Arzobispo de Sevilla.—Victoriano, Arzobispo de Valencia.—Benito, Arzobispo de Burgos.—José, Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Santander.—José María, Obispo de Cádiz.—Juan, Obispo de Orihuela.—Luis Felipe, Obispo de Zamora.—Valeriano, Obispo de Tuy.—Mariano, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Málaga.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Ramón, Obispo de Coria.—Fray Toribio, Obispo de Sigüenza.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Joaquín, Obispo de Avila.—Fray Francisco, Obispo de Salamanca.—Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—Juan Antonio, Obispo de Lérida.—Juan José, Obispo de Barcelona.—Juan, Obispo de Vich.—Weiceslao, Obispo de Cuenca.—José, Obispo de Vitoria.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Juan, Obispo de Menorca.—Isidro, Obispo de Ascalón, administrador apostólico de Barbastr.—Julían, Obispo de Astorga.—Félix, Obispo de Badajoz.—Antolín, Obispo de Jaca.—Juan Manuel, Obispo de Jaén.—Francisco, Obispo de Oviedo.—Remigio, Obispo de Ciudad Real.—Juan José, Obispo de Mondoñedo.—Joaquín, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—Francisco, Obispo de Plasencia.—Francisco, Obispo de Gerona.—Valentín, Obispo de Palencia.—Fray Luis, administrador apostólico de Soana.—Vicente, Obispo de Almería.—Ramón, Obispo de Antequera, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—Antonio María, Obispo de Segorbe.—Manuel, Obispo de Melisso, administrador apostólico de Calahorra.—Ramón, Obispo de León.—Juan María, vicario capitular de Ibiza.—Manuel María Vidal, vicario capitular de Osma.—José Sánchez, vicario capitular de Lugo.—El gobernador eclesiástico de Oren-

se, S. P.—Fray Gregorio María, Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Notas de un curioso

Un buen ejemplar

Para una compañía de telégrafos sin hilos, en California se ha expedido un pino del Oregon, procedente de Columbia River de 146 pies de longitud, 4 de diámetro en la base y uno en la extremidad superior. Pesó 9 toneladas.

El club de los quinientos.

Desde primero de Enero de 1910 la inmensa ciudad de Londres, donde tanto abundan los círculos de recreo, contará con uno más, muy original por cierto. Se llamará el círculo de los «Quinientos», por que ese es el número de socios, ni uno solo más que este podrán ser admitidos. Los reglamentos de la nueva sociedad imponen á sus socios una serie de obligaciones originalísimas.

La primera es que los socios no usarán más que un número y serán sometidos á multas formidables si incurrían en la infracción reglamentaria de intercalarse por sus nombres y apellidos.

En el círculo no habrá criados, ni siquiera conserje. Cada socio entrará en el local abriendo con una llave que llevará su número.

En el vestíbulo apretará un botón eléctrico que también llevará su número. Sonará una campanilla y se encenderá una bombilla eléctrica sobre el mismo número que se hallará inscrito en un gran cuadro que estará en el salón principal, y así se anunciará la llegada del socio.

Tampoco habrá camareros para el servicio de comedor. Cada socio se servirá á sí mismo y pagará los platos que escoja. Los refrescos se servirán desde la cocina por medio de un torno, en el cual se habrá depositado una tarjeta con el pedido.

El club será un círculo artístico. Cada socio tendrá que ser capaz de pronunciar un discurso, de cantar una melodía de recitar unos versos ó bien de explicar una conferencia sobre el tema que designe el presidente.

En los ejercicios oratorios ó musicales, serán registrados por el fenógrafo del círculo.

Habrán además muchas y muy crecidas. Cada fracaso en la aplicación de ese artículo del reglamento será castigado con una multa.

El producto de todas ellas se aplicará á la adquisición de billetes de teatros, especialmente para los estrenos.

Por sorteo serán elegidos los que hayan de usar esos billetes.

Apenas conocida la idea de formar ese círculo extravagante ha habido una verdadera lluvia de solicitudes para formar parte de él.

Lo que falta hacer en el Rif

Voy á decir cuatro palabras por mi cuenta, haciéndome en ellas eco de aspiración justísima que he oído en Melilla en muchos círculos militares.

El ilustrado general Marina ha conseguido el éxito apetecido, dando fin con gloria á una campaña difícil y costosa, que en el extranjero se creía imposible de realizar por nosotros.

Las últimas operaciones han sido de un efecto y de un valor tal para el completo dominio del Guelia, que su resultado se ha tocado inmediatamente con las sumisiones de kábilas que se habían distinguido por su odio constante á España, y de prestigiosos jefes que con el odioso El Messian, formaban la asamblea de chorfes de la región últimamente ocupada por nuestras tropas.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (47)

La Candela de San Jaime

Importaba muy poco que su primera, mujer adorase ó aborreciese al rey.

—Nos venis como llovido del cielo,—dijo María dando un sesgo á la conversación que conocía se iba haciendo difícil para el rico hombre.

—Pues me alegro,—dijo éste,—aunque no sé para qué pués los seros de provacho.

—Nosotros,—dijo Hugo de Comínges,—hemos venido á ampararnos del abad de San Salvador, de quien dicen haes tan gran caso el rey de Navarra que no hay consejo suyo que no oiga ni súplica que no atiendan.

—Es decir, conde, que vos necesitais para algo del rey de Navarra? Pues os digo que yo, que por mi madre soy navarro, tengo en Navarra señorios, y por ellos pago feudo y tributo al rey don Sancho y si alguna cosa de mi el rey don Sancho tiene que me haya elgado por mi señor natu-

ral como era justo y preciso al rey de Aragon da donde mis abuelos y do de yo naci. Y yo no digo que tenga el abad de Layre pro más tiranos que uno y conmigo podais contar porque no dudo que lo que pretendis se es justo y razonable.

Únicamente queremos,—dijo María,—que el rey de Navarra nos permita levantar gente en su reino para ir con ella á echar de Bagueres de Bgorre al gobernador que allí tiene el conde de Montpeller cosa en que vos no podais entrometeros porque como la hija del conde de Montpeller es mujer del rey de Aragon, y el rey de Aragon tiene la suesion Dios median en su esposa y este nieto del conde de Montpeller ha de heredar un día su señorio no ha de placerte al rey don Pedro que vos os entrometais en cosas que pueden mermar la herencia de su hijo.

—Pues mejor si el rey don Pedro se ofendiese porque yo ayudase á la razon y la justicia; porque yo estoy cansado y con desnaturalizarme de Aragon y naturalizarme en Navarra la cosa estaba acabada y en toneos no habria menester vuestro esposas más lanzas que la buenas lanzas navarras que yo puedo sacar de mis navarros señorios para recobrar su baronia de Bagueres de Bgorre. Pero oídreseme á mi, se-

ñora, que sin necesidad de que reguéis á nadie ni de que movais una sola lanza, el rey don Pedro hará de modo que el conde de Montpeller restituya sus dominios á vuestro marido.

Tampoco el astuto rico hombre notó conmoción alguna en Hugo de Comínges, á causa de sus últimas palabras.

Esto quería decir mudamente, que Hugo tenía una ciega y absoluta confianza en su mujer.

—Pues ¡sus! don Pedro,—dijo María.— ¡Habais confesado ya vuestro pecado al santo abad?

—¡Ojalá, señor,—dijo el rico hombre; más blanco que la nieve me ha dejado el alma el buen abad de San Salvador.

—Pues mañana, don Pedro, part mos, y no nos detenemos hasta la frontera por la parte de Jaca y allí os diré á vos solo lo que se me ocurre hacer. Este es un nuevo negocio que tenemos entre los dos don Pedro y yo, Hugo.

—En buen hora,—dijo sonriendo el conde—

—¿Qué no puedo yo esperar de un ángel como tú y de un caballero como él?

—Pues no hablémos mas de est; y mañana al amanecer en el camino.

Luego continuaron hablando de las co-

sas del rey y de la reina, y de las cosas de Aragon, y de la reina, y del rey, con tanto descuido doña María y con tanta indiferencia Hugo de Comínges, como si es é el tiempo no hubiera conocido jamás á María de Montpeller.

Terminado el paseo cenaron juntos en lo cámara de los dos esposos, cantó con gran contentamiento del rico hombre, María, y al son ríotico de ánimas en el convento, el rico hombre se despidió de María y de Hugo para ir á recogerse y mandar preparar la partida para el día siguiente.

Al atravesar una larga cruzja, don Pedro murmuraba:

—Yo quisiera que el rey mi señor hubiese visto y oído todo esto, á ver si le parecía que puede ser más viuda de su primer marido la reina mi señora.

CAPITULO XVII.

De como María hizo verdad lo que dijo en otro tiempo á la reina, asegurándole que era feliz.

Algunos días despues, el rey don Pedro que se encontraba en Barcelona y andaba más aturrido y más irritado que nunca, recibió por medio de un escudero provi-

niese de un caballero encubierto por convención ó por voto un pergamino enrollado y perfumado sujeto por una sortija en que se engarzaba un carbunclo de un valor inestimable.

Aquella carta era muy breve.

«Señor rey de Aragon, decía, si quereis volver á ver á la dama de la selva de Montpeller venid á la frontera de Navarra por la parte de Jaca y esperad á la media noche del día en que llegéis en la cruz de los Cuatro senderos».

El no haber nada de súplica ni de insistencia en aquella carta, sino un simple aviso, impresionó vivamente al rey.

—Tiene la seguridad,—dijo,—de que no há menester de encarecimientos para que yo acuda; tiene razon.

Y cogiendo un pergamino escribió lo siguiente:

«El rey de Aragon irá sin tardar más que lo que tarde en andar el camino su caballo».

Y buscando en su guardajoyas una no menos preciosa que la que María le había enviado sujeto con ella el pergamino y le dió con un buen regalo en albricias al escudero.

Pocos días despues un gallardo gineco seguido de algunos escuderos y hombres

La campaña ha concluido, según un día y otro declaran los diarios ministeriales, y por ello merecen elogios el digno comandante en jefe del Ejército de operaciones y todos los que de él forman parte, desde generales al último soldado.

Hay, además, algo muy interesante para España, y que conviene consignar aquí. La campaña quedó terminada por el esfuerzo de nuestras tropas, y no por la intervención de El Bachir, delegado de Muley-Ahmed el-Hafid.

Y una vez consignado todo esto, me permito decir que la distancia que separa a Atlaten del Kert es tan solo de ocho kilómetros, y que el lugar al que ocupan Caszsa, es aspiración unánime de nuestros bravos soldados.

Se habla ya de reparar a fuerzas del Ejército, a las cuales espera aquí un recibimiento digno de la empresa que en África han realizado, poniendo tan alto el nombre de los soldados españoles.

¡Lástima que cuando esto suceda no puedan contar entre sus laureles, porque no se les haya llevado a conquistarlos, el Morro de Alhucemas y el Har de Tamedu, en el Peñón de Vélez de la Gomera!

Los héroes que con tanto tesón han defendido en aquellas peñas la bandera de la Patria, merecen se les indemnice con la posesión de esas posiciones, que harán estériles para siempre las predicaciones de El Mesías, El-Chaldi y demás gentes de su calaña.

GOMBERT

EL GOBIERNO Y LA IGLESIA

HABLA PEREZ CABALLERO

Como ampliación a algo que ya dijimos por cuenta de nuestro corresponsal, véase lo que publica «La Epoca»:

«Milán 28.—El periódico «Le Momento» atribuye al Sr. Pérez Caballero el siguiente juicio acerca de Su Santidad Pío X:

El Papa es un verdadero hombre de gobierno, y tengo la impresión de que dirige personalmente la política de la Iglesia. Su inteligencia es clara, su carácter firme y su bondad evangélica. Mi satisfacción ha sido grande al observar que Pío X disfruta de excelente salud.

El Ministerio español estudiará los problemas religiosos, pero de acuerdo con la Santa Sede. No entraremos en el terreno dogmático, pero sí efectuaremos reformas que respondan a las exigencias actuales de la nación en esta materia. Sin embargo, no habrá más reformas que las que puedan ser aceptadas por el Vaticano. Y entiendo que se habla de reformas, y no de supresiones; lo que sería contrario al espíritu liberal del Gobierno y a los sentimientos católicos del pueblo español.

Preguntas a los medicos

Por la Prensa médica extranjera corre en estos momentos una circular rogando a los médicos de todos los países que contesten a las siguientes preguntas:

- 1.ª ¿Aprueba usted la pena de muerte desde el punto de vista médico, y en particular piensa usted que la responsabilidad del criminal puede determinarse seguramente en todos los casos?
- 2.ª ¿Conoce usted casos de autopsia en que se hayan demostrado lesiones evidentes en el cerebro del criminal ejecutado?
- 3.ª ¿Tiene usted otras razones en pro ó en contra de la pena de muerte desde el punto de vista médico?
- 4.ª ¿Conviene que un médico asista a la ejecución para comprobar la muerte del condenado?
- 5.ª ¿Aprueba usted la proposición de que el próximo Congreso médico internacional emita su opinión contra la pena de muerte y contra la presencia del médico fuera de la ejecución?
- 6.ª Otros datos.

Las respuestas, a M. M. K. Ijlski, calle de Sniadeckich, en Lúca, Austria. Director del periódico esperantista «La Voco de Kuracisto».

Eclipses de 1910

Mayo 9.—Eclipse total de sol, invisible en España. La totalidad recorre el Océano, al Sur de Australia.

Mayo 24.—Eclipse total de luna en parte visible en España, donde se podrá observar solamente al principio. Horas de las fases:

- Primer contacto con la penumbra, 2 horas 33 minutos y 9 segundos.
- Primer contacto con la sombra, 3 horas 46 minutos y 4 segundos.
- Principio del eclipse total, 5 horas y 9 minutos.
- Medio del eclipse, 5 horas, 34 minutos y 4 segundos.
- Fin del eclipse total, 5 horas, 59 minutos y 7 segundos.
- Ultimo contacto con la sombra, 7 horas, 22 minutos y 3 segundos.
- Ultimo contacto con la penumbra, 8 horas, 34 minutos y 8 segundos.
- Noviembre 12.—Eclipse parcial de sol visible en España. Valor de la máxima fase aparente: 0'85.
- Noviembre 16-17.—Eclipse total de luna visible en España. Horas de las fases:
- Primer contacto con la penumbra, 21 horas, 46 minutos y 6 segundos.
- Primer contacto con la sombra, 22 horas, 44 minutos.
- Principio del eclipse total, 23 horas, 51 minutos y 9 segundos.
- Medio del eclipse, 20 minutos y 8 segundos.
- Fin del eclipse total, 46 minutos y 8 segundos.
- Ultimo contacto con la sombra, 1 hora, 57 minutos y 6 segundos.
- Ultimo contacto con la penumbra, 2 horas, 55 minutos.

GALICIA

En las oposiciones a la Judicatura, que se celebran en Madrid, ha sido

aprobado con brillantes notas, el joven abogado g. lloego D. José Usara Bugallal.

Del arqueo verificado en fin del mes de Noviembre resulta haber recaudado la Aduana de Vilgarcía-Carril en oro 6.685 pesetas y en moneda corriente 9.443 pesetas.

En el lugar de Simón Mogardos, ocurrió una desgracia.

Una niña de ocho años llamada Julia López, ocupábase en la cocina de su casa de preparar té a su madre, que se hallaba enferma y encamada.

El fuego prendió, de pronto, en las ropas de la probecilla y las llamas la envolvieron totalmente en pocos minutos.

Falleció presa de horribles dolores

Es esperado en Orense el exministro de Marina, diputado a Cortes por Gijón y jefe del partido liberal en la provincia, Excelentísimo señor D. Eduardo Cobian.

En los juegos florales de Sevilla obtuvo medalla de oro y diploma de honor el escritor luso don Ricardo Goyanes Melgarejo.

El empleado de la Aduana de la Coruña Sr. García de la Cruz, ha sido destinado a la Delegación de Pontevedra, sustituyendo a don Francisco Seguí y Marty, que pasa a Gijón.

Un periódico de Lugo dice que pronto se darán órdenes para que se traslade las oficinas del regimiento de San Fernando a Melilla por ser éste uno de los cuerpos que quedarán por tiempo indeterminado en aquella región.

Una comisión del Circolo Católico de Puenteareas ha ido a Tuy a invitar al electo obispo de Orense Sr. Lago, para asistir a la velada del día 8. El Sr. Lago no pudo aceptar por tener dispuesto para esta fecha su viaje a Lugo.

Los republicanos de Orense acordaron votar en las próximas elecciones municipales a D. Gaudencio Moure y don Ramón Moreira.

Fuga frustrada

Anteanoche ha tratado nuevamente de fugarse de la cárcel de Tuy el famoso Pisalodos, preso por el robo de la residencia de los Maristas.

De esta vez buscó de compañero a un carterista detenido días pasados en C. Ideles, y ambos lograron salir a la calle, acometiendo al vigilante y derribando a la mandadera del establecimiento. Pero frente a la cárcel estaban jugados en aquel momento unos muchachos, los cuales siguieron la pista de los fugitivos, llamando la atención de unos soldados que detuvieron a aquellos a pesar de las tretas de que se valían para despistar a sus perseguidores dando ellos también voces de «¡A ese, a ese!» a la par que corrían tras de pacíficos transeúntes.

El vigilante de la cárcel recibió algunas lesiones en la lucha que sostuvo con el Pisalodos.

Los que mueren

En Lórez D.ª Matilde Andrade Feijoo. —En Vigo D. José Piñeiro de los Santos.

SANTIAGO

LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico se venden recibos para dar participaciones. Precios económicos.

Circulan billetes falsos de cien pesetas correspondientes a la emisión de 30 de Junio del año de 1906.

Les fué concedida la jubilación a la maestra de Carballino D.ª María del Pilar Hermida, y al maestro de Pungín D. Marcelino Carballo.

La Asociación de Jóvenes Concepcionistas, dará comienzo mañana sábado, en la parroquia de San Félix, a la novena de la Inmaculada, con la cual acostumbra a honrar a esta celestial Señora.

Diariamente habrá los ejercicios a las cinco y media de la tarde; terminando el día 12 con la función, en la que predicará el muy ilustre Sr. D. Luciano García Rodríguez, canónigo archivero.

Exposición Regional Gallega de 1909

El Jurado calificador ha concedido a las sociedades y señores siguientes:

Diplomas de honor

- Señores Don:
- Jesús R. Poso, Santiago.
 - Viuda é hijos de M. Rodríguez, Orense.
 - Manuel Sánchez, Legariaña.
 - Santiago Martínez, Vigo.
 - Félix García Somaza, Noya.
 - Manuel Gasón, Coruña.
 - Andrés Perrille, Orense.
 - Antonio Puente, Santiago.
 - Miguel Quer, Barcelona.
 - Emilio Alonso, La Bañeza.
 - Primitivo Rovira, Gijón.
 - José Vázquez y Vázquez, Lalín.
 - Manuel Rivera y Sempere, Vigo.
 - José Carreras y Torrealá, Barcelona.
 - A. E. G. Thomson Houston Iberica, Madrid.
 - «La Industrial Eléctrica», Barcelona.
 - J. Thomas, Barcelona.
 - Ginés Odiola, Barcelona.
 - Juan Espinosa, Barcelona.
 - Miguel Angil, Madrid.
 - Viuda de Roxch Vilas, Barcelona.
 - Salvador Vinierra, Madrid.

- José M.ª Fonollera, Santiago.
- José Garnelo, Madrid.
- E. Grandin, Barcelona.
- Feliciano S. G., Barbón, Verín Cabreira.
- María Becerra, Villaza.
- Rafael Saenz Diez, Verín Fuente Nueva.
- José Farfán, Cunitis.
- Juan Areses, Tuy.
- Nemesio López Caro, Santiago.
- A. Valdés y Cardín, Villaviciosa.
- Felipe Ganech, Barcelona.
- Casimiro Gómez, Pontevedra.
- Andrés Perrille, Orense.
- Pedro Jerba é hijo, Manresa.
- Antonio Rios Planas, Santiago.
- Francisco M. B. Iboas, Mujía.
- «La Primera Coruña», Coruña.
- Secundino Cabreiro, Santiago.
- Agil Ramos, Padrón.
- Sucesores de M. Calvet, Barcelona.
- José Malvey, Barcelona.
- Francisco Sampare y hermano, Sabadell.
- Hijos de Ramos Cañizares, Antequera.
- Francisco Melero, Villarramiel.
- Baldomero Torre, Montevideo.
- Caral y Cia., Barcelona.
- Escuela de Ates y Oficios de Ferrol.
- Escuela Normal de Maestras de Coruña.
- Escuela municipal de industrias, Vigo.
- Juana L. Kichler, Orense.
- Escuela de Artes é Industrias, Santiago.
- Sociedad Económica, Santiago.
- Colegio de la Enseñanza, Santiago.
- Colegio de Marín.
- Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, Santiago.
- Centro Galico del Pará. (Brasil).
- Melchor Vicente, Ortigosa (Logroño).
- José Espasa, Barcelona.
- Novo y Sierra, Puente Cesures.
- Abelardo Yebra, Valdeorras.
- Pedro Feijóo, Orense.
- Condessa de Torre Cedeira, Vigo.
- Baldomero Mayer, Buenos Aires (La Plata).
- Negreira Hermanos, Habana.
- Angel Fernández Rivera, Habana.
- José Otero, Habana.
- Bernardo Moreda, Habana.
- J. Ruiz y Compañía, Jerez.
- Quiroco López é hijo, Málaga.
- J. Marin González, Jerez.
- Bodegas Franco-Españolas, Logroño.
- G. Sensat é hijos, Barcelona.
- Maximiliano Masip, Caspe.
- Antich y Mathu, Barcelona.
- Juan Vila Granada, Tarragona.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Santiago.
- Patrio Borobio, Zaragoza.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.
- Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona.
- Pedro Lasa, Santiago.
- Mannell Valladares, Villagarcía.
- Millet y Estapé hermanos, Barcelona.

- La diputación provincial se constituyó definitivamente ayer eligiendo presidente a D. José M.ª Ozores Prado y secretario a D. Rafael Llamas Tojo y a D. Pedro Torres Sanjurjo.
- Vice-presidente de la corporación fué elegido D. José Pan de Sor. Luice.
- En dicha sesión fueron aprobadas las actas de todos los distritos.
- Desmintese que el Gobierno piense prorrogar hasta Enero próximo el plazo para hacer las redenciones a metálico del servicio de las armas.

Bandos del Alcalde

El Alcalde, presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado los siguientes bandos:

Concejales que cesan

Conforme a lo dispuesto en Real orden de 27 de Octubre próximo pasado, y a la convocatoria del Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 22 de Noviembre último, este Ayuntamiento ha procedido en sesión celebrada en el día de ayer, a determinar las vacantes de Sres. Concejales que deben ser cubiertas en la elección que ha de tener lugar el 12 de los corrientes, por proceder de la verificada en 1905, y por otras causas, las cuales vacantes y Concejales a quienes corresponde cesar se expresan á continuación:

- Primer distrito**
- D. Angel de Acosta Carros.
 - D. José M.ª Carreira.
 - D. Adrián Torreira Gentón.
 - D. Domingo de la Riva Blanco.
- Segundo distrito**
- D. Manuel Garabal Sánchez.
 - D. Narciso Carrero Goyanes.
 - D. Laureano Nóvoa López.
- Tercer distrito**
- D. Manuel Fuentes Rodríguez.
- Cuarto distrito**
- D. Salvador Cabeza León.
 - D. Valentín Fundevilla López.
- Quinto distrito**
- D. Pedro Pena Gamallo.
 - D. Ramón García Suárez.
- El número de concejales que deben elegirse en cada distrito para cubrir las vacantes anteriormente expresadas, con arreglo

a la nueva división electoral, es la siguiente:

- Primer distrito, 4.
 - Segundo ídem, 3.
 - Tercero ídem, 1.
 - Cuarto ídem, 2.
 - Quinto ídem, 2.
- Los electores tendrán derecho a dar su voto a tres candidatos en el primer distrito; a dos en el segundo y a uno en el tercero, cuarto y quinto.

Subasta de carbon

La Corporación municipal, acordó anunciar segunda subasta pública para el suministro de carbón de piedra con destino a la cocina de la Casa de Beneficencia, durante el próximo año de 1910, y dos meses más si el Excmo. Ayuntamiento lo considera conveniente, con subjeción a las condiciones que constan en el expediente expuesto en la secretaría.

El remate tendrá lugar en el Palacio municipal el día 14 del actual de seis á seis y media de la tarde. El tipo de subasta es el de 1.983 pesetas 75 céntimos.

La fianza provisional consistirá en 99 pesetas, 18 céntimos, que se constituirá en la Depositaria municipal ó en la Caja general de depósitos, ó sus sucursales, y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total de la subasta.

Reparto de contribucion

Durante ocho días hábiles, quedan expuestos al público, en las oficinas municipales, los repartimientos de contribución sobre riqueza rústica, pecuaria y urbana, para el próximo año de 1910, á fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que procedan.

En la próxima propuesta para ascensos figuran: de infantería, 7 tenientes coroneles, 10 comandantes, 16 capitanes y 20 tenientes; de caballería, 2 tenientes coroneles, 4 comandantes, 5 capitanes y 5 tenientes; de artillería, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 4 capitanes y 5 tenientes; de la guardia civil, 2 comandantes, 2 capitanes, 4 primeros tenientes y 4 segundos.

Cine Fraga

Cada día está siendo más espléndido el Sr. Brassca que con incalculable paciencia logró amañear ocho perros y un mono los cuales ejecutan ejercicios verdaderamente increíbles sino los hubiéramos visto.

No son estos los repetidos por muchos, de andar sólo en las patas delanteras ó en las traseras y dar cierta clase de saltos, sino que realizan otros muy curiosos, tales como acompañar un trozo de ópera haciendo sonar los cascabelos que llevan en el collar, cada uno correspondiente a una de las notas de la escala musical.

Esto unido á que cada día es distinta la serie de películas que se exhiben todas del mejor gusto, ora paisajes pintorescos de regiones poco visitadas, ora representaciones de escenas y cuadros de historia hacen que el cine sea el punto de cita sobre todo en la sesión de las siete y media.

Todas las misas que mañana sábado día cuatro del corriente se celebren en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de Doña Carmen Fernández de González que falleció el día 5 de Diciembre de 1900.

Su hijo D. Manuel Ignacio González sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á algunas de dichas misas por lo que anticipan gracias.

La junta provincial de Instrucción pública acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros.

D. Luciano Daniel Amado Rey, interino de la escuela de Tines, en Vimianzo; don Salustiano Lista Rodríguez, de la de Leís en Mugla; D.ª Consuelo Flores Gándara, de la de Salto, en Cabañas, y D.ª Dolores T. Zera Taboada, de la de Eijo, en Conjo, con el haber anual de 375 pesetas; doña María Catalina Mercedes Picos Diez, de la de Andrade, en Puentevedra, con el de 312'50; D.ª Antonia María Mercedes García Mirás, sustituta interina de la de niñas de Eñesta, con el mismo haber que la anterior, y D.ª Conatantina Lodeiro Criado, de la de Capela, con el de 250.

La Comisión provincial acordó sacar á subasta por segunda vez el suministro de viveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago durante el año 1910.

La subasta se verificará el 16 del actual.

Hállase vacante el Registro de la propiedad de Vigo, por defunción de D. Eduardo Caballero Torreio.

Corresponde este Registro al turno primero de antigüedad en la carrera.

Está vacante la plaza de escribiente y conservador del material de la Escuela Superior de Industrias de Vigo, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, la cual ha de proveerse con arreglo a la ley de licencias del Ejército.

Dice un periódico que el Gobierno tiene el propósito de licenciar á los reservistas lo antes posible, y que probablemente se hará el licenciamiento antes de la repatriación de las fuerzas en Melilla.

Homenaje al Sr. Pais

Hoy hemos recibido la siguiente carta de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor D. Pedro Pais Lapido:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Santiago 3 de Diciembre

Mi distinguido amigo: Hasta anoche no me he informado del sueldo publicado por varios periódicos de esta localidad, invitando al pueblo de Santiago para que me honre con un homenaje en testimonio de gratitud por los trabajos de la Exposición.

Agradezco con toda la sinceridad de mi alma la excesiva bondad de los amigos que han tomado la iniciativa, pero les ruego con verdadero encarecimiento que desistan de llevar á cabo el proyecto porque honro con un homenaje en testimonio de gratitud por los trabajos de la Exposición. Agradezco con toda la sinceridad de mi alma la excesiva bondad de los amigos que han tomado la iniciativa, pero les ruego con verdadero encarecimiento que desistan de llevar á cabo el proyecto porque honro con un homenaje en testimonio de gratitud por los trabajos de la Exposición.

He sido uno de los colaboradores de la Exposición como lo han sido, y ciertamente en mayor grado, mis dignos compañeros de Comité. No solo el obsequio á que se alude, sino cualquier otro que se proponga, serán seguramente desproporcionados á la pequeña parte que yo he tenido en la obra, que, por lo que á mi toca, está sobradamente compensada con la secreta complacencia y la apacible é íntima satisfacción de haberla realizado en bien de la tierra y del pueblo donde he nacido.

Reitera á usted la más ingenua expresión de gracias por la benévola acogida que ha dispensado al proyecto en las columnas de su apreciable periódico, y se repite su afeto. amigo S. S. q. b. s. m.

P. PAIS LAPIDO.

Hemos dado publicidad á la carta del digno presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición no porque aceptemos las razones que aduce para que se desista del proyecto de rendirle un homenaje sino por deferir á su ruego y para tener el gusto de anunciar que nuestras indicaciones de ayer y las de otros colegas locales fueron excelentemente recibidas.

Sabemos que una importante colectividad que representa á una numerosa y distinguida clase tiene el pensamiento de dar forma al proyecto de homenaje.

Habría, pues, de permitirnos el Sr. Pais que no le atendamos en cuanto á abandonar el proyecto, que no puede ni debe abandonarse.

El pueblo de Santiago no cumpliría con sus deberes si dejase de evidenciar su reconocimiento al Comité Ejecutivo de la Exposición personalizándolo en el que digna y acertadamente ocupa su presidencia.

He aquí la cotización de los siguientes artículos en el mercado de ayer:

- Trigo, ferrado, 4,60 y 4,50 pesetas.
- Centeno, ídem, 3,10 y 3.
- Maíz, ídem, 4 y 3,75.
- H. bichuelas, 5 y 4,75.
- Huevos, docena, 1,85 y 1,80.
- Castañas, ferrado, 3,50 y 3,25.
- Patatas, quintal, 7 y 6,50.
- Carbón, cuevo, 3,50 y 3,25.

Se ha suspendido el expediente de jubilación, con sustituto personal, al catedrático del Instituto general y técnico de la Coruña D. Tomás Rico Jimeno, que se encuentra restablecido.

En breve se publicará en la «Gaceta» la aprobación del pliego de condiciones para las obras de abrigo del puerto de Muros por el presupuesto de contrata que asciende á 318.239 pesetas.

El juez de primera instancia de Arzúa, D. Rafael Monzón, solicitó su traslado para varios distritos que señala, en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

La «Gaceta» anuncia la vacante del cargo de jefe de la sección de examen de cuentas municipales de la Coruña.

Centro Popular Independiente

En vista de haber sido aprobada el acta de D. Felipe Gil Casares para Diputado provincial y de haberse declarado la vacante del Concejal D. Laureano Nóvoa López; este Centro acordó sustituir en la candidatura para Concejales al Sr. Gil Casares por D. Laureano Nóvoa López que en unión de D. Carolina Costas Marquez consiguen la candidatura que el Centro presenta por el segundo distrito.

La recaudación obtenida para el Tesoro durante el mes de Noviembre acusa un aumento sobre la de igual mes del año anterior de pesetas 4.693.203.

Anoche descargó un fuerte temporal, de viento y agua, sobre esta ciudad.

El viento calmó á las siete de la mañana y durante el día frecuentemente descargaron chubascos y granizadas habiendo sido muy baja la temperatura.

Ha sido nombrado practicante numerario del Hospital D. Luis Zamora Pérez Hermida. Le felicitamos.

Vino Setark. El mejor tónico reconstituyente. Depósito exclusivo en España. Droguería de Luis Pérez Sotelo, Príncipe 48, Vigo.

Academia gallega

Según nuestras noticias el día 8 de este mes se celebrará en Santiago la recepción de don Amador Montenegro como académico de número de la Academia Gallega. Al acto asistirán caracterizados miembros de aquella Corporación, entre ellos su presidente don Manuel Merguís, Contestará el Sr. Montenegro don Juan Barcia Caballero.

La sesión que revestirá excepcional solemnidad se celebrará, según estas noticias, en el Ateneo León XIII.

Regente de farmacia Con buena práctica se desea para una farmacia de la provincia de Valladolid. Para informes dirigirse á doña Concepción Valbuena, en Sahagún, Melgar de Arriba

HUEVERIA REGULADORA CALDERERIA 4 Precio de huevos para mañana 1'45.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 3 (8).

Se encuentra en Madrid el subsecretario de Correos de Francia, que viene con objeto de tratar del cable desde Canarias al Senegal.

Madrid 3 (id. id.)

Las autoridades alemanas prosiguen su tarea de combatir el nacionalismo en los países polacos anexionados al imperio.

En Kattoniz han cerrado la imprenta del periódico «Robotnizda», encarcelando á los redactores.

Se implanta con todo rigor la nueva ley que hace obligatorio el empleo del idioma alemán en las escuelas.

Madrid 3 (id. id.)

En Bilbao instruye el Juzgado diligencias con motivo de la circular de una fábrica de armas ofreciendo éstas para la defensa de los conventos.

Desde luego se ha comprobado ya la autenticidad de la circular.

Madrid 3 (id. id.)

En el hospital de la colonia penitenciaria de Ceuta falleció Joaquín Artal, autor del atentado contra el señor Maura en Barcelona.

Madrid 3 (id. id.)

La Reina D.ª Vitoria Eugenia almorzó ayer en la embajada de España en Londres, asistieron á la comida distintas personalidades de la aristocracia.

Madrid 3 (id. id.)

Un telegrama oficial del gobernador civil de Oviedo anuncia que se ha solucionado la huelga de Gijón y que mañana reanudarán los obreros el trabajo.

La vida política

Madrid 3 (8)

Según los tradicionalistas no se hará esperar el manifiesto de don Jaime á sus leales.

En él se ocupará de la cuestión social.

Madrid 3 (id. id.)

El Sr. Maura se niega á hacer declaraciones políticas concretándose á decir, á cuantos le preguntan, que su actitud es la expresada en el discurso del Senado.

Madrid 3 (id. id.)

La diputación provincial de Madrid reelegirá hoy al presidente conservador Sr. Pérez Calvo.

Madrid 3 (id. id.)

La Junta republicana de Zaragoza prepara un manifiesto electoral que dirigirá al público.

Consta de tres partes: política, financiera y administrativa.

Muéstrase la Junta partidaria de la transformación del impuesto de consumos, creyendo llegado el momento de sustituirlo con otro ingreso.

El manifiesto será repartido profusamente por Zaragoza, diciendo que será la tarea más importante que realicen los candidatos republicanos.

Después de la guerra

Madrid 3 (8)

El general Marina telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

GRAN CINE FRAGA Instalado en el Teatro Principal NOVEDADES ARTISTICAS ¡Acontecimiento artístico!, éxito ruidoso del aplaudido clonv Juan Brosa y sus quince perros amaestrados. BROSa presentará los ejercicios más interesantes que ejecutan los maravillosos perros únicos en el mundo. Estreno de películas todos los días de la casa PATHE FRERES DE PARIS.

GACETILLAS Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídense en droguería de Bermejo y farmacias. Primera enseñanza Por un acreditado profesor se preparan niños para el ingreso en el Instituto y en la Escuela de comercio. Se admiten internos y externos. Razón Hospitalillo núm. 7.

SUBASTA VOLUNTARIA. Se hace del ca. n.º 9 moderno de la Rúa de San Pedro y 62 accesorio de la calle del Medio, por donde tiene un patio cerrado con ver de hierro. Consta de b.º, 1.º y 2.º pisos superpuestos y bohardilla. Se halla inscrita en el Registro y no tiene gravamen alguno. El remate tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo de once á doce de la mañana, ante el Notario D. Jesús Fernández Suárez, el cual informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA En la ciudad de Santiago, calle del Hórreo, el día 8 del próximo mes de Diciembre, á las diez de la mañana, se vende al más alto postor y á voluntad de sus dueños, una casa llamada de María Coego, señalada con el número 96, sita en la calle del Hórreo, compuesta de varias habitaciones; imita por el Norte con la casa de cierto señor, por el Sur más casa de María Coego por el Este la carretera que va á Lalín y al Oeste con una huerta de María Coego. La subasta tendrá lugar en la misma casa y los interesados en ella tendrán que depositar previamente, antes de empezarse la subasta, doscientas pesetas que se devolverán una vez terminada, no siendo al agraciado, pues queda á su cargo la garantía de la venta. Para informes dirigirse al número 98 de la calle del Hórreo.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 25 de la calle de Conjo. Del precio, título y condiciones informará en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3.

ARRIENDO Se hace del tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Darán razón, Carretas 11.

PASANTIA Se enseñan las asignaturas del bachillerato por un método de gran eficacia y comprensión, que suprime la aridez y utilna useless. Lectores á domicilio, pudiendo los padres encargados observar los adelantos de alumnos. Español, francés, latín. Excelentes resultados. SAN FRANCISCO, 2

Viticultores Se vende injertos de uvas del país, de otras regiones y del extranjero, sobre patrón americano, que es el único resistente á la filoxera. Pueden visitar el plantel, que está sito en la carretera de Bouzas, á veinte minutos de esta ciudad. Del precio y cuantos datos peseen, les informará su dueño, D. Eugenio Parellé, El-duayen, 41, pral., Vigo.

TURRONES DE Antonio Cremades Primera casa de turrones legítimos y peladillas de A coy. Esta casa ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros, tales como turrones de todas clases, peladillas, uvas frescas, granada; y melones. SU DESPACHO 24, Calderería, 24. (Frente á Penedo)

ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta profesión. A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro TORAL 7, 2.º

Talleres Gallegos MAXIMINO MAGARIÑOS ESCULTOR premiado con MEDALLA DE ORO en las EXPOSICIONES de Madrid, Lugo, y Murcia. Pídanse catálogos y bocetos de Imágenes Refabios y Pórticos escultóricos en madera y piedra. Los pedidos de América se sirven franco de portes. Dirección: ESPAÑA GALICIA SANTIAGO, (Talleres y despacho) Puerta de la Peña número 8.

Carlos Raspeño Propietario de la antigua casa funeraria establecida en la Calderería número 53, participa al público que adquirió las carrozas y demás enseres de la agencia Pompas fúnebres que existió en la Plaza de Feijóo, número 3, y seguirá, como lo venía haciendo ésta, corriendo con entera y facilitando al público que lo solicite, todos los servicios funerarios necesarios. Carrozas blancas y negras de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª á precios económicos. Cajas, hábitos y coronas de varios tipos y precios. Hay féretros especiales para embalsamamiento y traslados. Agencia funeraria de Raspeño 53, CALDERERIA, 53 SANTIAGO

Pianos, Organos y Armóniums NEPTHALI NOMINGUEZ EX APINADOR DE LA REAL CASA Madrid y Santiago de Compostela Solo por Octubre y Noviembre de 1909 Compositor de pianos, organos, armoniums, aparatos angelius, apolo y pianola, metro estío cajas de música, fonógrafos y gramófonos pianos manubrios y toda clase de instrumentos por muy deteriorados que estén, Repara cines y fonaciones. Los avisos á la mayor brevedad. Algalia de Arriba, 4.—SANTIAGO Se venden pianos verticales y á manubrio en buen uso, de ocasión.

Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que en suocient a un mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio. El Oftalmómetro de Javal Schöb es el único aparato científico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO JAIME PARDO MONTES PREGUNTOIRO 32 Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios, módicos.

EUGENIO FUENTES Sucesor de Benito Fuentes Especialidad en camisería y corbatería, géneros de punto, hilo, lana y algodón, pañuelos, tirantes, ligas, cinturones, paraguas, gemelos, cuellos, puños, albas, pelices y alzacuellos. CASA FUENTES Fundada en 1846 Expléndido surtido en ropa blanca para señoras y niñas, canastillas para cristianar, juegos de cama, perfumería, principales marcas, últimos modelos en trajes y gabanes para niños. Precios fijos económicos 74, RUA DEL VILLAR, 74

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

La Regional AUTOMOVILES entre la Coruña y Santiago Desde el día 20 tendrá un servicio doble diario, saliendo á las ocho y doce del día de la Coruña y Santiago, respectivamente, por coches á bencina. Si llegara á tener algun entorpecimiento éstos, sustituiránse con los de vapor. Además, para corresponder al buen servicio, se podrán efectuar de una á tres expediciones extraordinarias en cualquier día, pudiendo salir de esta y de Santiago entre las horas de seis de la mañana y cinco de la tarde, siempre que se reuna el número de viajeros que puedan conducir los coches (que es de 14 á 22 según el coche) si resultase que no llegara al número citado de viajeros y los que se reúnan paguen el importe del total que corresponda, también saldrá. La Empresa cuenta con 14 coches, diez á vapor, que se denominan: Galicia, Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Orense, Verín, Lugo, Mondoñedo, Villa de Sada, Ferro-Tuy, Carril y Ordes, y cuatro á bencina, España, Patria, Augusto G. Besada y Eugenio Montero Ríos. ADMINISTRACIONES: PLAZUELA DE LAS PEÑAS, en Santiago; FRANCISCO MARIÑO, en Coruña.

LA PAZ, Vigo grandes viveros de árboles frutales forestales y de adorno. Plantas ornamentales, semillas de flores y hortalizas construcción de jardines. Dirigirse á su propietario P. NANDIN.—Vigo

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba; fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Solsa de Madrid Cotización oficial. Table with columns for DIA 2 and DIA 3, listing various goods like interior, fin corte firme, amortizable, amortizable, and their prices.

ANUNCIOS VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa de nueva construcción con cuadra, huerta y buena vista hacia la Exposición, situada en la calle de San Lorenzo núm. 47 donde informaran de precio y condiciones. Se arrienda a casa núm. 3 de la calle de la Trinidad (antos Infernino). En la Virgen de la Cerca darán razón. SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Algalia de Aajo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 6 de Diciembre de este año de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5 donde informaran de precio y condiciones. ARRIENDO Desde 1.º de año se arrienda en el barrio de Ruciro (Carmen de Abajo) un buen local propio para fabrica de curtidos ó otra industria. Darán razón en la Fuente de San Miguel núm. 10, 2.º piso. ARRIENDO Se hace del primer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva. Razón en el 2.º de la misma casa.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohem. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Bnet Fils y Compañía.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

DE N. LOPEZ CARO Casas Reales 10, Santiago

Esta farmacia, la mejor instalada de España, ofrece al inteligente público de Santiago ventajosísimas condiciones por la calidad garantizada de sus productos y sus precios económicos. Su perfecta instalación interior responde exactamente á las mayores exigencias higiénicas de la farmacia contemporánea. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, artículos de ortopedia é higiene. Dosimetría, Homeopatía y producción de oxígeno al momento.

TELEFONO 28.

Abierta todos los domingos.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.---SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernar ggio» de cuerdas calzas de hierro construido expresamente para el clima de Galicia. Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorio de todas clases.

C.ª Hamburguesa Americana (Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices **KROMPRINZIN CECILIE**

y **KFUERST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precio en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El servicio de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIJIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.--La Coruña

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletos

Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Con signatario de varias Líneas de Vapores, con estino á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adonde facilita pasajes á precios reducidos.

Único importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Noviembre de 1909.

Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Reina María Cristina». Capitán don José de Oyabide.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montserri». Capitán D. Alfredo Garriga.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López». Capitán D. Pedro Mir.

Línea de Filipinas

El día 30 de Octubre de Liverpool, el 2 de Noviembre de Coruña y el 13 de Barcelona el vapor «Isa de Panay». Capitán D. Juan Pérez Soria.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui». Capitán D. Juan Ronet.

Línea de Fernando Poe

El día 25 de Barcelona, el 3 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán D. Miguel Antich.

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde». Capitán D. J. Cisas

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Tarjetas al minuto, precios económicos

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la

Firma:



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba -- ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso cedidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido el premio de los literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, S. Ivela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleres.

» » D. Joaquín S. de Toca.

Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo. -- José Zahonero

Allonso Pérez Noya. -- Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

REGLAS Método infalible para toda clase de retrazos. Farmacia surot, 9, Nantes (Francia).

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia

Grabados artísticos y comerciales.

Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.

Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lares, Marcas caladas, Puntones y troqueles de acero, Olichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaladas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Folders, Numeradores y Taladradores.

Fotografiado, Zincografiado y Estereotipado

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.

Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11.

Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SECUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

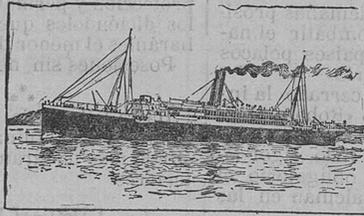
Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMÓN C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 12 de Diciembre de 1909 el vapor correo

ASTURIAS

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 26 de Diciembre de 1909 el vapor correo

DANUBE

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 9 de Diciembre de 1909 el vapor correo

AVON

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 16 de Diciembre de 1909 el vapor correo

ARAGON

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 30 de Diciembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS D MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.ª; Coruña, Sres. RUBINI é HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos

á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día 8 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HYDASPES

El 22 de Diciembre el vapor

HYPATIA

Precios del pasaje de 3.ª clase 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general.--Ramón N. Soler.--Vigo

SECRETORIO: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.ª todo asimilable.

Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La Dulce



Alianza

Confitería Pasteler -- Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, objetos de metal, porcelana y cristal propios para regalos de bodas y bautizos.

Gragea inglesa «Victoria» gran variedad en bombones finos, almendras de todas clases, caramelos especiales, Champagne de las mejores marcas extranjeras, Jerez y Moscatel desde 1 peseta, licores varios, Depósito de los acreditados y exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, chocolate elaborado á brazo garantizada su pureza (no se dá propina al comprador).

En el elegante salón de este establecimiento se sirven desayunos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.

En el elegante salón de este establecimiento se sirven desayunos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.